



guarda del Estado por su labor diaria en la localidad.



CHARLA DE TALASEGUR.

Bajo el título 'Gestión del Riesgo en la empresa. Nuevo Código Penal', Talasegur Consultores en colaboración con el CEEI ofrecieron una charla para acercar las novedades de la nueva normativa que ahonda y exige responsabilidad penal de directivos, consejeros y administradores. / PEÑA

JOY FELICITACIONES